

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA FERDACAISA S.A

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 27 de febrero de 2015, a las 15H:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle S50E 853 y Luis Chipadiza se reúnen los socios de la compañía la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA FERDACAISA S.A.**, Los asistentes al amparo de lo dispuesto de los artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías; convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver el siguiente punto:

1. Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Informe de Gerente e Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

Dirige la reunión el señor Guillermo David Caisa, Gerente General de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA FERDACAISA S.A**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El señor David Caisa hace la lectura al informe de situación Financiera y de Resultados, el Informe de Gerente y el Informe de Comisario, y luego de analizar los mencionados documentos, resuelve aprobarlos por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El señor Gerente General informa que en el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, la compañía obtuvo la utilidad indicada en los estados Financieros ya analizados. La Junta Universal, por unanimidad, resuelve que la compañía destine dichos fondos para futuras capitalizaciones o se pague utilidades a los socios dependiendo de la disponibilidad de los fondos a futuro, mediante una nueva Junta General de Socios.

También aprueba por unanimidad los gastos que han sido presentados en el estado financiero y que han sido necesarios para el desarrollo de las operaciones de la Compañía.

Concluido el tratamiento de los asuntos para los que se constituyo la Junta, la Gerente dispone un receso para redactar el Acta, como en efecto se lo hace. Reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la que se aprueba por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



Guillermo David Caisa